



FEDERACION AÉREA DE CHILE

RUT 81.755.300-1

COMPROBANTE CONTABLE

Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco 7941. La Reina, Santiago

Nº EGRESO

001

FECHA EMISION

14 de febrero de 2025

FECHA DE PAGO	CONCEPTO	PAGADO A:	MONTO
30-01-25	SUELDO ENERO	JORGE AUBÁ MURGADAS	\$2.723.864
30-01-25	SUELDO ENERO	JENNYFER DE GREGORIO	\$825.662
01-01-25	ARRIENDO CAS	CLUB AÉREO DE SANTIAGO ARRIENDO	\$559.287
30-01-25	CONTADOR	LUIS MESSEN CONTADOR	\$396.000
06-02-2025	PREVIREO	Cuprum, Planvital, Fonasa, Colmena, ACH	\$1.158.813
14-02-2025	F.29	SII	\$294.321
Total			\$5.957.947

VºBº GTE GRAL



CONTRATO SERVICIOS CONTABLES

En Santiago, a 01 de enero de 2022, entre FEDERACION AEREA DE CHILE, RUT 81.755.300-1, representada por don JORGE AUBÁ MURGADAS en su calidad de GERENTE, cédula de identidad N° 6.379.962-, ambos domiciliados en Av. 11 de septiembre , N° 1363, oficina 310 comuna de Providencia, ciudad de Santiago que en adelante se denominará "el mandante", y don LUIS ALEXIS MESSEN AÑASCO de nacionalidad Chilena, cédula de identidad N° 12.857.663-0 de profesión u oficio Contador, domiciliado en calle Padre Tadeo, N° 5531 comuna de Quinta Normal, ciudad de Santiago, que en adelante se denominará "el mandatario", han acordado el contrato de prestación de servicios a honorarios que constan en las cláusulas que a continuación se exponen:

PRIMERO. En virtud del presente contrato de prestación de servicios, el mandatario se compromete a ejecutar para el mandante el siguiente encargo: CONTADOR. Las partes dejan expresa constancia que, en el desempeño del encargo señalado en el párrafo precedente, el mandatario se desempeñará como trabajador independiente, no existiendo vínculo de subordinación o dependencia con el mandante. Por lo tanto, el encargo o servicio que se le ha encomendado lo efectuara en el horario y condiciones convenidas.

SEGUNDO. Toda colaboración que el mandatario solicite a otras personas, a cualquier título será de su exclusiva responsabilidad, no generándose obligación alguna para el mandante en relación con dichas personas.

TERCERO. Por el servicio que realizará el mandatario, la empresa mandante pagará un honorario ascendente a la suma de \$ 350.000 líquidos. La empresa dispondrá su pago reteniendo de Impuesto a la Renta, este valor será reajustado anualmente cada mes de mayo una vez terminado los procesos de Renta y Balance, el reajuste será a lo menos del IPC de los últimos 12 meses.

CUARTO. Los honorarios pactados en la cláusula precedente serán los únicos pagos que el mandatario tendrá derecho a recibir por la prestación de estos servicios. Por consiguiente, no se genera en virtud del presente contrato, derecho a indemnización alguna, feriado, ni cotizaciones previsionales de las que participen los trabajadores dependientes regidos por el Código del Trabajo. Sin perjuicio de lo anterior, el mandatario podrá efectuar cotizaciones previsionales, como trabajador independiente para los efectos de su previsión en una Administradora de Fondos de Pensiones e Instituciones de Salud Previsional.

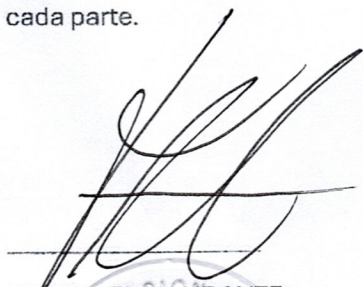
QUINTO. La liquidación de los honorarios tendrá lugar los días 30 de cada mes (o día a convenir). Para su pago el mandatario deberá presentar la correspondiente boleta de honorarios.

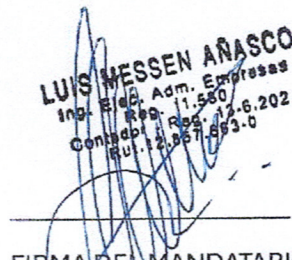
SEXTO. Los gastos en que incurra el mandatario para el cumplimiento de su cargo, correrán por cuenta del mandante. Para facilitar el servicio prestado el mandante proporcionará los elementos necesarios, que deberán utilizarse exclusivamente en la ejecución del encargo posible, respondiendo del uso indebido de los mismos.

SÉPTIMO. Las partes podrán desahuciar el presente contrato dando un aviso anticipado de 90 días, que deberá constar por escrito, en documento firmado por quien decide terminarlo y recepcionado por la otra parte. Asimismo, el contrato terminará por las causales de extinción del mandato prescritas por el artículo 2.163 del Código Civil.

OCTAVO. Para las cuestiones a que dé lugar este contrato, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales.

NOVENO. El presente contrato se suscribe en duplicado, quedando una copia en poder de cada parte.


FIRMA DEL MANDANTE
RUT: 6.379.962-9


FIRMA DEL MANDATARIO
RUT 12.857.663-0

Anexo CONTRATO SERVICIOS CONTABLES

En Santiago, a **01 de mayo de 2023**, entre FEDERACION AEREA DE CHILE, RUT 81.755.300-1, representada por don JORGE AUBÁ MURGADAS en su calidad de GERENTE, cédula de identidad N° 6.379.962-9, ambos domiciliados en Av. 11 de septiembre , N° 1363, oficina 310 comuna de Providencia, ciudad de Santiago que en adelante se denominará "el mandante", y don LUIS ALEXIS MESSEN AÑASCO de nacionalidad Chilena, cédula de identidad N° 12.857.663-0 de profesión u oficio Contador, domiciliado en calle Padre Tadeo, N° 5531 comuna de Quinta Normal, ciudad de Santiago, que en adelante se denominará "el mandatario", han acordado el contrato de prestación de servicios a honorarios que constan en las cláusulas que a continuación se exponen:

Según contrato de servicios de fecha 01 de enero de 2022, se modifica desde esta fecha el punto **TERCERO**

TERCERO. Por el servicio que realizará el mandatario, la empresa mandante pagará un honorario ascendente a la suma de \$ 380.000 líquidos (Trecientos ochenta mil pesos), La empresa dispondrá su pago reteniendo de Impuesto a la Renta, este valor será reajustado anualmente cada mes de mayo una vez terminado los procesos de Renta y Balance, el reajuste será a lo menos del IPC de los últimos 12 meses.



FIRMA DEL MANDANTE

RUT: 6.379.962-9



FIRMA DEL MANDATARIO

RUT 12.857.663-0

Nombre Empresa FEDERACION AEREA DE CHILE
Nombre Usuario HERNAN SANTIBANEZ

Rut Empresa 81.755.300-1 Ejecutivo ACEVEDO ALVAREZ
Rut Usuario 10.031.021-K Oficina STGO. PRINCIPAL

Cartola Histórica de Cuenta Corriente

00000036811 | FED AEREA DE CHILE

Datos de la Cartola

Fecha Inicio
02/01/2025

Fecha Final
03/02/2025

Fecha Emisión
31/01/2025

N°Cartola
001

N°Movimientos
81

Resumen

Saldo Inicial	\$12.200.052
Total Cargos	\$22.626.075
Total Cheques	\$0
Total Abonos	\$19.140.932
Total Depósitos	\$460.699
Saldo Final	\$9.175.608

Fecha	Sucursal	N° Operación	Descripción	Cheques/Cargos	Depósitos/Abonos	Saldo
03/02/2025	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 70447100-9 club aereo la serena coquimbo	\$0	\$162.750	\$9.175.608
31/01/2025	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 7998328-4 quintana williams jorge fabian	\$0	\$53.811	\$9.012.858
30/01/2025	Stgo.principal	7069481	Transferencia otro banco a rut 12693864-0 perez massoc marco antonio	\$350.000	\$0	\$8.959.047
30/01/2025	Stgo.principal	7069491	Transferencia otro banco a rut 6379962-9 auba murgadas jorge fernando	\$375.117	\$0	\$9.309.047
30/01/2025	Stgo.principal	7069485	Transferencia otro banco a rut 12857663-0 messen anasco luis alexis	\$396.000	\$0	\$9.684.164
30/01/2025	Stgo.principal	7069483	Transferencia otro banco a rut 5897294-0 le roy villarreal jaimé adrian	\$550.000	\$0	\$10.080.164
30/01/2025	Stgo.principal	7069482	Transferencia otro banco a rut 25072446-2 de gregorio radaelli jennyfer margarita	\$825.662	\$0	\$10.630.164
30/01/2025	Stgo.principal	7069490	Transferencia otro banco a rut 6379962-9 auba murgadas jorge fernando	\$2.723.864	\$0	\$11.455.826
30/01/2025	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 17132562-5 alvarez ibanez guido enrique	\$0	\$27.255	\$14.179.690
30/01/2025	Stgo.principal	1800958	Abono transbank tarjeta debito	\$0	\$59.169	\$14.152.435
30/01/2025	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 70613600-2 club aereo de rancagua	\$0	\$162.781	\$14.093.266
30/01/2025	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 8564440-8 kubierschky mafud pedro alejandro	\$0	\$54.513	\$13.930.485
30/01/2025	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 71542300-6 club aereo de vichuquen	\$0	\$135.497	\$13.875.972
29/01/2025	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 11813266-1 toro guzman juan enrique	\$0	\$49.462	\$13.740.475
29/01/2025	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 6893728-0 figueroa bittner alejandro evaristo	\$0	\$243.021	\$13.691.013
28/01/2025	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 7148516-1 simon bustos gonzalo arturo	\$0	\$49.368	\$13.447.992
28/01/2025	Valdivia i teja	3002170	Deposito con documentos	\$0	\$325.053	\$13.398.624
28/01/2025	Stgo.principal	0402368	Convenio banco estado administradora general fondo	\$0	\$10.000.000	\$13.073.571
27/01/2025	Stgo.principal	7011210	Transferencia otro banco a rut 76834889-8	\$1.037.900	\$0	\$3.073.571
27/01/2025	Stgo.principal	7011209	Transferencia a cuenta 28200001151 federacion aerea de chile	\$3.730.000	\$0	\$4.111.471
27/01/2025	Stgo.principal	7082891	Transferencia a cuenta 28200001151 federacion aerea de chile	\$5.000.000	\$0	\$7.841.471
27/01/2025	Stgo.principal	0417848	Abono	\$0	\$443.932	\$12.841.471
27/01/2025	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 21180418-1 carrera gutierrez renato alonso	\$0	\$25.000	\$12.397.539

Página 1 de 3

Para solicitud de requerimientos o respaldos de información enviar correo a: servicioempresa@bancoestado.cl

Para canalizar sus solicitudes relacionadas con Internet, enviar correo a: soportei@bancoestado.cl

LUIS ALEXIS MESSSEN ANASCO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 267

RUT: 12.857.663-0

GIRO(S): ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURIA DE LIBROS Y
AUDITORIA; CONSULTO,
padre tadeo 5531 , QUINTA NORMAL
TELEFONO: 28883584

Fecha: 28 de Enero de 2025

Señor(es): FEDERACION AEREA DE CHILE

Rut: 81.755.300- 1

Domicilio: AV. ALCALDE FDO CASTILLO VELASCO 7941 DEPTO 4B01, LA
REINA

Por atención profesional:

TRABAJOS DE CONTABILIDAD ENERO 2025 SEGUN PROYECTO 2500042016	463.158
Total Honorarios \$:	463.158
14.5 % Impto. Retenido:	67.158
Total:	396.000

Fecha / Hora Emisión: 28/01/2025 15:53



12857663002677A4B893

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202501281553

Fecha / Hora Impresión: 28/01/2025 15:53

CERTIFICADO DECLARACIÓN DE FORMULARIO 29

El Servicio de Impuestos Internos certifica que la Declaración Mensual y Pago Simultáneo de Impuestos que ha sido enviada vía Internet por el contribuyente **FEDERACION AEREA DE CHILE**, RUT **81.755.300-1**, correspondiente al período **Enero 2025**, ha sido presentada con fecha **14/02/2025**.

La declaración completa puede ser comprobada en **www.sii.cl**, a través de la opción **Verificar Declaracion por Terceros**, con los siguientes códigos:

Código 537 : 2.296.168
Código 77 : 2.207.585
Código 91 : 294.321

Código 504 : 2.294.725
Código 562 : 1.037.900

FIRMA DE LA PERSONA QUE
PRESENTA ESTE CERTIFICADO

Nombre : _____

Rut : _____

Fecha : 17/02/2025

PC



La propuesta de declaración de IVA que usted ha presentado y el SII ha recibido, está confeccionada con la información vigente a la fecha de recepción, cualquier modificación posterior de esta información podría requerir que Ud. Rectifique la declaración presentada.

DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS FORMULARIO 29

FOLIO	[07]	8097380446
RUT	[03]	81.755.300-1
PERIODO	[15]	202501

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
FEDERACION AEREA DE CHILE					
06	Calle	610	Número	08	Comuna
AV ALCALDE FDO CASTILLO VELASCO 7941 DP:4B01, LA REINA				LA REINA	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Glosa	Valor	Código	Glosa	Valor
110	CANT. DE DCTOS. BOLETAS	17	111	DÉBITOS / BOLETAS	88.583
511	CRÉD. IVA POR DCTOS. ELECTRONICOS	1.443	538	TOTAL DÉBITOS	88.583
564	CANT. DOC. SIN DER. A CRED. FISCAL	2	514	SIN DERECHO CRÉD. POR DCTOS. ELECTRON.	7.942
584	CANT.INT.EX.NO GRAV.SIN DER. CRED.FISCAL	1	521	MONTO NETO / INTERNAS AFECTAS	41.800
519	CANT. DE DCTOS. FACT. RECIB. DEL GIRO	3	562	MONTO SIN DER. A CRED. FISCAL	1.037.900
527	CANT. NOTAS DE CRÉDITO RECIBIDAS	1	520	CRÉDITO REC. Y REINT./FACT. DEL GIRO	1.451
077	REMANENTE DE CRÉDITO FISC.	2.207.585	528	CRÉDITO RECUP. Y REINT NOTAS DE CRÉD	8
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N 1 LIR	119.155	504	REMANENTE CRÉDITO MES ANTERIOR	2.294.725
151	RETENCION TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS	174.000	544	RECUP. IMP. ESP. DIESEL (Art. 2)	0
563	BASE IMPONIBLE	466.226	779	Monto de IVA postergado 6 o 12 cuotas	0
115	TASA PPM 1ra. CATEGORÍA	0.25	537	TOTAL CRÉDITOS	2.296.168
			089	IMP. DETERM. IVA	0
			062	PPM NETO DETERMINADO	1.166
			595	SUB TOTAL IMP. DETERMINADO ANVERSO	294.321
			547	TOTAL DETERMINADO	294.321

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	294.321	+
Más IPC	92		+
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACIÓN	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=

60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación



Tipo de Declaración	Corrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primitiva		ESTADO	PEL	14/02/2025

Firma y Timbre Fiscalizador	

INFORME MENSUAL DE BOLETAS RECIBIDAS

En esta página usted encontrará el detalle de todas las Boletas de Honorarios Electrónicas que han sido emitidas a su nombre como receptor de ellas. Además podrá acceder a ver e imprimir el original de la boleta.

Contribuyente: **FEDERACION AEREA DE CHILE**
RUT: **81755300-1**

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES Enero DEL AÑO 2025

Boleta				Emisor			Honorarios			Observar
Ver	N°	Estado	Fecha	Rut	Nombre o Razón Social	Soc. Prof.	Brutos	Retenido	Pagado	Boleta
	190	VIG	15/01/2025	13441578-9	JOSE EMANUEL SOTO MUNOZ	NO	116.959	16.959	100.000	IR
	267	VIG	28/01/2025	12693864-0	MARCO ANTONIO PEREZ MASSOC	NO	409.357	59.357	350.000	IR
	267	VIG	28/01/2025	12857663-0	LUIS ALEXIS MESSSEN ANASCO	NO	463.158	67.158	396.000	IR
Totales* :							989.474	143.474	846.000	

(*) Los valores totales no consideran los montos de las boletas anuladas.